



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
RECTORADO

FORMATO N° 003

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESION	:	SESION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 16
DOCUMENTO (*)	:	CITACION N° 16—SD-2020
TIPO DE SESION (**)	:	ORDINARIA VIRTUAL
FECHA (**)	:	16.07.2020
HORA (**)	:	04.00 p.m.
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO	✓	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. SEVERO CALDERON SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. FRANCISO CYL GODIÑO POMA	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
ING. JAVIER NAVARRO VELIS	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
ING. JOWEL CABRERA PADILLA	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
BACH. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	✓	-.-
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ELVIS LUIS CASTRO PEREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ZULEMA MILAGROS QUISPEALAYA ARMAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE DESPACHO

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO.	✓		APROBAR LA PROPUESTA PARA RECONOCIMIENTO DE TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A MERITO DEL OFICIO DIGITAL N° 023 - 2020 – IMAD – FI – UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 328-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO FIUPLA, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE RESPONSABLES DE TUTORIA Y RELACION DE TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.	✓		APROBAR LA PROPUESTA DE RESPONSABLES DE TUTORIA Y RELACION DE TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A MERITO DEL OFICIO DIGITAL N° 086-2020–EP-A-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 329-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO FIUPLA, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS TUTORES DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL.	✓		APROBAR LA PROPUESTA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS TUTORES DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL N° 114-2020-EP-IC-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIONES N° 330-2020-CF-FI-UPLA.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO FIUPLA, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS TUTORES DEL I AL X CICLO PERTENECIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2020 -I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION.	✓		APROBAR LA PROPUESTA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS TUTORES DEL I AL X CICLO PERTENECIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2020 -I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION, A MERITO DEL OFICIO N° 051-2020-EP-ISC-FIUPLA..	DOCUMENTO: RESOLUCIONES N° 331-2020-CF-FI-UPLA.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO FIUPLA, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

5.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE TUTORÍA Y TUTORES DEL I AL X CICLO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020 I FIUPLA.	✓		APROBAR LA PROPUESTA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0070-2020-EP-ISC-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIONES N° 332-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO FIUPLA, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO				

6.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION 309-2020-CF-FI-UPLA CARGA LECTIVA ADICIONAL DE DOCENTES NUEVOS 2020 – I DE LA FIUPLA.	✓		APROBAR DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION 309-2020-CF-FI-UPLA CARGA LECTIVA ADICIONAL DE DOCENTES NUEVOS 2020 – I DE LA FIUPLA, A MERITO DEL OFICIO N° 130-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIONES N° 315-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADEMICO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

7.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
RECONSIDERACIÓN DEL NUMERO DE HORAS EN LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA.	✓		APROBAR LA RECONSIDERACIÓN DEL NUMERO DE HORAS EN LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A MERITO DEL OFICIO N° 129-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIONES N° 314-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADEMICO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

8.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
MODIFICATORIA DEL HORARIO ADICIONAL 2020-I DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN LO QUE RESPECTA A PRACTICAS PRE PROFESIONALES.	✓		APROBAR LA MODIFICATORIA DEL HORARIO ADICIONAL 2020-I DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN LO QUE RESPECTA A PRACTICAS PRE PROFESIONALES, A MERITO DEL OFICIO N° 128-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIONES N° 334-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADEMICO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

9.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
MODIFICACION DE HORARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.	✓		APROBAR LA MODIFICACION DE HORARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA., A MERITO DEL OFICIO N° 131-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIONES N° 335-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTORA ACADEMICO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE INFORMES

	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
				DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCION:
CONOCIMIENTO:				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACION DE PEDIDOS

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
EL ING. JAVIER NAVARRO VELI INFORMA QUE EN LA UNIVERSIDAD SE ESTA PRESENTANDO MUCHA DESERCIÓN Y SOLICITA QUE LA RESPONSABLE DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PRESENTE UN INFORME A CONSEJO DE FACULTAD DE LAS ACCIONES QUE SU OFICINA ESTA REALIZANDO PARA EXPLICAR Y REDUCIR ESTA DESERCIÓN QUE PERJUDICA LA ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD.			REQUERIR A LA RESPONSABLE DE TUTORIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA UN INFORME CONSOLIDADO DE LAS CINCO ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUE CONTENGA, ENTRE OTROS PUNTOS, LO SIGUIENTE: TUTORES POR ESCUELA PROFESIONAL, HORARIOS DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES, ACCIONES IMPLEMENTADAS POR TUTORIA DESDE EL INICIO DE LA CUARENTENA (16.MARZ.2020) Y LOS LOGROS OBTENIDOS; PARA CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN EN PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD, BAJO RESPONSABILIDAD.	DOCUMENTO: OFICIO N° 030-2020-SD-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: IMEDIATA.
CONOCIMIENTO: RESPONSABLE DE TUTORIA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, DECANO, ARCHIVO.				

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
EL ING. JAVIER NAVARRO VELIZ INFORMA QUE EL ACTUAL SISTEMA DE PAGOS EN LÍNEA DE LOS ESTUDIANTES POR LOS DIVERSOS CONCEPTOS A LA UNIVERSIDAD NO ES FUNCIONAL, QUE DEBE SER REAJUSTADO, QUE SE DEBE MODIFICAR, QUE EL SISTEMA ANTERIOR ERA MÁS DIRECTO Y SE DEBE VOLVER A ÉL, POR LO QUE SOLICITA QUE LA UNIVERSIDAD APERTURE UNA CUENTA RECAUDADORA QUE CONSIDERE LOS DIFERENTES CONCEPTOS O CÓDIGOS DE PAGOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PARTE DE LOS ESTUDIANTES CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS DE UNA MANERA MÁS FACIL Y DIRECTA.			APROBAR EL PEDIDO DEL ING. JAVIER AMADOR NAVARRO VELIZ – MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DE SOLICITAR QUE LA UNIVERSIDAD APERTURE UNA CUENTA RECAUDADORA QUE CONSIDERE LOS DIFERENTES CONCEPTOS O CÓDIGOS DE PAGOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PARTE DE LOS ESTUDIANTES CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS DE UNA MANERA MÁS FACIL Y DIRECTA EN LUGAR DEL ACTUAL SISTEMA DE PAGOS EN LÍNEA QUE NO ES FUNCIONAL EN TIEMPO NI EFECTIVIDAD DE COBRANZA DE PARTE DE LA UNIVERSIDAD. .	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 317-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: IMEDIATA.
CONOCIMIENTO: RECTOR, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

3.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
<p>INFORMA QUE EL ACTUAL SISTEMA DE PAGOS EN LÍNEA DE LOS ESTUDIANTES POR LOS DIVERSOS CONCEPTOS A LA UNIVERSIDAD NO ES FUNCIONAL, QUE DEBE SER REAJUSTADO, QUE SE DEBE MODIFICAR, QUE EL SISTEMA ANTERIOR ERA MÁS DIRECTO Y SE DEBE VOLVER A ÉL, POR LO QUE SOLICITA QUE LA UNIVERSIDAD APERTURE UNA CUENTA RECAUDADORA QUE CONSIDERE LOS DIFERENTES CONCEPTOS O CÓDIGOS DE PAGOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PARTE DE LOS ESTUDIANTES CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS DE PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE UNA MANERA MÁS FACIL Y DIRECTA.</p>			<p>APROBAR EL PEDIDO DEL ING. JAVIER AMADOR NAVARRO VELIZ – MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DE SOLICITAR AL "COMITÉ DE BIOSEGURIDAD Y PREVENCIÓN ANTE ENFERMEDADES Y DESASTRES EMERGENTES EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES", AMPLIAR LOS DÍAS Y TIEMPO DE PERMANENCIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD QUE LO REQUIERA PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS PARA UNA ATENCIÓN ADECUADA, EN LO POSIBLE DADA LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 Y CUARENTENA RESPECTIVA, EN CONSIDERACIÓN A QUE LOS ACTUALES RESULTAN SER INSUFICIENTES.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 318-2020-CF-FIUPLA.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p>
<p>CONOCIMIENTO: RECTOR, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.</p>				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL DECANATO

2.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
<p>ESPECIFICACIONES PARA CONVOCATORIA AL CONCURSO PÚBLICO PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE UPLA – 2020 REFERENCIA: RESOLUCIÓN N° 0985-2020-CU-VRAC DE FECHA 05.06.2020.</p>			<p>DELEGAR AL SECRETARIO DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA REMITIR VIRTUALMENTE OFICIO MÚLTIPLE N° 025-2020-VRACD-UPLA A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES, RESPECTIVAMENTE.</p>	<p>DOCUMENTO:</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p>
<p>CONOCIMIENTO (++): MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD, DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL, TECNOESTRUCTURA, INTERESADOS, ARCHIVO.</p>				

2.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
INFORME DE CAPACITACIÓN DE LA PLATAFORMA BLACKBOARD LEARN ULTRA Y BLACKBOARD COLLABORATE REALIZADO LOS DÍAS SÁBADO 04 Y DOMINGO 05 DE JULIO, DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE DE ACTIVIDADES Y TALLERES TÉCNICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.			APROBAR EL INFORME DE CAPACITACIÓN DE LA PLATAFORMA BLACKBOARD LEARN ULTRA Y BLACKBOARD COLLABORATE REALIZADO LOS DÍAS SÁBADO 04 Y DOMINGO 05 DE JULIO DEL AÑO 2020, DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE DE ACTIVIDADES Y TALLERES TÉCNICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA POR EL EQUIPO QUE LIDERA EL DR. EDWARD EDDIE BUSTINZA ZUASNABAR - GESTOR DE LA PLATAFORMA DE BLACKBOARD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DESIGNADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 273-2020-CF-FI-UPLA DE FECHA 16.05.2020. ASIMISMO, SE ACUERDA FELICITAR AL EQUIPO EN PLENO POR LA LABOR REALIZADA EN LA I Y II ETAPA DE LA RESPECTIVA CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, POR ULTIMO SE ACUERDA DELEGAR AL SECRETARIO DOCENTE REMITIR COPIA DEL INDICADO INFORME A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES QUE CORRESPONDAN.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 319/1-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): COMISION DE APOYO EN LA PLATAFORMA DE LA FIUPLA, DECANO, ARCHIVO.				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL ÓRGANO DE LÍNEA: ESCUELAS PROFESIONALES

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++): -.-				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA TECNOESTRUCTURA

4.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
CARGA LECTIVA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO.	v		APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, A MERITO DEL OFICIO Nº 118- 2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIONES Nº 316-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++):(++): VICERRECTORADO ACADEMICO UPLA, DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
RECONSIDERACIÓN DEL NUMERO DE HORAS EN LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA.	v		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD DADO QUE PRESENTE PUNTO YA FUE TRATADO Y APROBADO EN LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD, PUNTO 7 DE LA ESTACIÓN DE DESPACHO.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO.				

4.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA DE LA ASIGNATURA FISICA II, IV CICLO - A2, DEL ESTUDIANTE CASTILLO FLORES GERARDO DANIEL. (IMPEDIDO EN LA SECCIÓN DEL ING. ROLANDO A. NATEROS PORRAS, Y ASISTIÓ EN LA SECCIÓN DEL DR. SEVERO S. CALDERÓN SAMANIEGO, DONDE NO SE ENCONTRABA REGISTRADO SEGÚN EL SISTEMA ACADÉMICO.).	v		APROBAR LA RECTIFICACIÓN DE INGRESO DE NOTAS Y ASISTENCIA DE LA ASIGNATURA FISICA II, IV CICLO - A2, DEL ESTUDIANTE CASTILLO FLORES GERARDO DANIEL. (IMPEDIDO EN LA SECCIÓN DEL ING. ROLANDO A. NATEROS PORRAS, Y ASISTIÓ EN LA SECCIÓN DEL DR. SEVERO S. CALDERÓN SAMANIEGO, DONDE NO SE ENCONTRABA REGISTRADO SEGÚN EL SISTEMA ACADÉMICO.), A MERITO DEL OFICIO N° 121-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIONES N° 327-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO UPLA, COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEMICOS FIUPLA, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

5.16	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE TUTORÍA UNIVERSITARIA FI-UPLA 2020 I ADAPTADO A LA EDUCACIÓN VIRTUAL.	v		APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE TUTORÍA UNIVERSITARIA FI-UPLA 2020 I ADAPTADO A LA EDUCACIÓN VIRTUAL, A MÉRITO DEL OFICIO N° 014-CSTU-FI-UPLA-2020.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 304-2020-CF-FI-UPLA, OFICIO N° 020-2020-SD-V-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO DIRECTOR (e) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO (E), DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

- (****) Consignar el número del punto de agenda
- (*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
- (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General
- (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General
- (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General
- (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General